

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas

De la **COMPAÑÍA CARJORMA S.A.**

En cumplimiento con la nominación como Comisaria que me hiciera la Administración de la compañía **CARJORMA S.A.** y lo dispuesto en los Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92-1-4-3-0014 de La Superintendencia de Compañías expedida el 18 de Septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, a continuación presento mi opinión respecto de aquellos aspectos requeridos por la mencionada Resolución.

1. En mi opinión los Administradores de la compañía **CARJORMA S.A.** han cumplido razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas.
2. Cúmpleme en Informar que la compañía **CARJORMA S.A.** no ha iniciado sus operaciones comerciales en el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2016

Portoviejo, 06 de Marzo de 2017

La Comisaria



ING. YEPEZ DAZA JESSENIA ESTEFANIA

**INFORME DE GERENCIA SOBRE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2016
DE LA COMPAÑÍA CARJORMA S.A.**

A los señores accionistas:

En cumplimiento a las normas legales y estatutarias de presentar el informe anual relativo a las operaciones del ejercicio concluido al 31 de diciembre del 2016 junto con los correspondientes Estados Financieros; **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA; ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL; ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**, cortados a la misma fecha, estos informes han sido elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y muestran la realidad económica y financiera de la Compañía **CARJORMA S.A.** y respecto de los cuales la administración se ha cerciorado que cumplen satisfactoriamente con los principios de contabilidad y la normativa legal vigente. Así mismo se detallan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año.

Cumple en informar que la compañía no ha iniciado sus operaciones comerciales.

Es todo cuanto me puedo informar señores accionistas, gracias por su confianza y apoyo.

Por Novaje, 10 de Marzo de 2017

A. ent. am. e.



**MAXIAN RIVAS JORGE LUIS
GERENTE GENERAL**

CARJORMA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO TERMINADO AL 31
DE DICIEMBRE DE 2016**

1.- Información General

CARJORMA S.A. es una sociedad anónima constituida el 31 de Agosto de 2011 mediante Escritura Pública, domiciliada en la Provincia de Manabí, cantón Portoviejo en las calles Av. Reales Tamarindos frente a Ferretería Fabián; su Objeto Social es la Renta y Alquiler de toda clase de vehículos livianos y pesados, equipo caminero y maquinaria pesada.

2.- Bases de Elaboración

Los estados Financieros se han elaborado en cumplimiento con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Están presentados en unidad monetaria Dólares.

3.- Políticas Contables

No es preciso revelar alguna política contable para este periodo puesto que la compañía no ha iniciado sus operaciones comerciales.



**MACÍAS RIVAS JORGE LUIS
GERENTE GENERAL**



**QUIROZ MAGAY KELVIN ALEXANDER
CONTADOR**